



La rítmica logopédica: una alternativa para la compensación de los trastornos del lenguaje

The rhythmic logopédica: an alternative for the compensation of the disorders of the language

Yudiana González León

Fecha de recepción: 03 de octubre del 2015

Fecha de aceptación: 08 de enero del 201

La rítmica logopédica: una alternativa para la compensación de los trastornos del lenguaje

Yudiana González León¹

The rhythmic logopédica: an alternative for the compensation of the disorders of the language

Como citar: González, Y(2016). La rítmica logopédica: una alternativa para la compensación de los trastornos del lenguaje. *Revista Universidad de Guayaquil*. 123(2), 16-23. DOI: <https://doi.org/10.53591/rug.v123i2.403>

Resumen

La Universidad es una de las instituciones culturales más importantes de la sociedad, lo cual queda demostrado en su misión social y cultural: *egresar profesionales con una formación general integral*, que le permita accionar en su práctica educativa, escuela, y comunidad. En este sentido la educación en las universidades en las carreras pedagógicas presupone un profesional preparado culturalmente para que pueda influir de manera positiva en los estudiantes que tendrá la responsabilidad de formar. En este empeño se destaca la disciplina Educación Artística, que contribuye al desarrollo de conocimientos y habilidades de los futuros maestros y dirigir la Educación Musical y Educación Plástica en el contexto de la escuela.

Desde esta perspectiva es posible utilizar la Educación Musical con sus componentes, específicamente la educación rítmica, como una alternativa en la actividad logopédica dirigida a la prevención, el diagnóstico y la corrección-compensación en los estudiantes de la educación general y especial que presentan trastornos del lenguaje y de la comunicación, para que de esa forma se apropien de herramientas que le permiten lograr su transformación positiva y el máximo desarrollo posible de las habilidades comunicativas y de la personalidad e integración a la vida familiar, comunitaria, escolar, laboral y social.

Palabras clave: Educación Artística, Educación Musical, rítmica logopédica, trastornos del lenguaje

Abstract

The University is one of the most important cultural institutions in the society, that which is demonstrated in its social and cultural mission: to graduate professionals with an integral general formation that allows him to work in their educational practice, school, and community. In this sense the education in the universities in the pedagogic careers a prepared professional presupposes culturally so that I/you/he/she can influence in a positive way in the students that she will have the responsibility of forming. In this zeal he/she stands out the discipline Artistic Education that contributes to the development of knowledge and the future teachers' abilities and to direct the Musical Education and Plastic Education in the context of the school. From this perspective it is possible to use the Musical Education with their components, specifically the rhythmic education, like an alternative in the activity managed logopédica to the prevention, the diagnosis and the correction/compensation in the students of the general and special education that present dysfunctions of the language and of the communication, so that in that way they appropriate of tools that allow him to achieve their positive transformation and the maximum development possible of the talkative abilities and of the personality and integration to the family, community, school, labor and social life.

Keywords: Artistic education, Education Musical, rhythmic logopédica, dysfunctions of the language.

¹ MSc., Universidad de Cienfuegos, Cuba, Correo electrónico: ygleon@ucf.edu.cu

Introducción

La Educación Artística en la formación de los profesionales de la educación responde a las concepciones y exigencias más actuales de las disciplinas del ciclo estético. Su fin, es la formación integral y humanista del maestro logopeda, en correspondencia con el modelo que de éste se aspira en la sociedad socialista, para cumplir con los objetivos de la política educacional cubana.

Las asignaturas que conforman la Educación Artística, abordan elementos esenciales para el desarrollo de conocimientos y habilidades que permitan a los maestros primarios dirigir la Educación Musical y Educación Plástica, en el contexto de la escuela. Con ellas se sientan las bases para la formación de una cultura general integral en las nuevas generaciones.

La nueva concepción ofrece el estudio de la educación artística con una visión integradora y desarrolladora en cuanto se refiere a los resultados de la imagen visual y sonora, cuyo protagonismo en la infancia revela múltiples vertientes de indagación artística y creativa. Investigaciones realizadas sobre educación visual en estas edades y el reconocimiento de las propias particularidades manifestadas en el proceso holístico de creación y el juego con imágenes, descubren en ellas implicaciones perceptuales, afectivas e intelectuales.

El diseño del programa de Educación Artística se sustenta en el paradigma de la escuela socio-histórico-cultural, en la educación de la creatividad, en la interdisciplinariedad, en un enfoque humanista, atendiendo a la Pedagogía de la diversidad, y a los principios de la política educacional. Todo ello se expresa en el desarrollo de habilidades profesionales que propicien la dirección del proceso enseñanza-aprendizaje con un carácter activo y desarrollador.

La presencia constante de la imagen visual, sonora y musical en la vida del niño, apunta, una vez más, al obligado sentido de integración interdisciplinaria y pone de manifiesto una de las peculiaridades distintivas del educador de la educación como logopeda, como agente y promotor cultural de niños, familia y comunidad. Desde estos referentes, y partiendo del trabajo logopédico con vista a la corrección o compensación de la tartamudez, aun cuando se desee seguir un método determinado o combinaciones de métodos, puede incorporarse el procedimiento: la rítmica logopédica. Es este un sistema de ejercicios con acompañamiento musical o verbal que integra las formas de adiestramiento rítmico-musical establecidas por la educación rítmica: la percusión corporal, la práctica instrumental y el

ritmo del lenguaje, con el objetivo de desarrollar capacidades rítmicas para la adquisición y el desarrollo del lenguaje, así como para el tratamiento de sus trastornos.

Desarrollo

La enseñanza de la Educación Artística, permitirá al educando dominar los elementos metodológicos imprescindibles para conducir el proceso docente educativo desde la Educación Musical, en el nivel especial, a partir del conocimiento de aspectos teóricos y prácticos, partiendo de sus componentes y específicamente de la educación rítmica. La creación sonora y corporal le permitirá al docente influir en el universo sonoro y corporal del niño y la niña en edad escolar, en aras de así elevar sus necesidades estéticas. La Educación Musical tiene una importancia significativa para el desarrollo de la personalidad. Es fuente generadora de emociones positivas que proporcionan un estado anímico favorable para la asimilación de saberes, normas de convivencia y formas de relacionarse. En ella se darán elementos técnico musicales para acercar al niño y la niña al universo musical, prepararlos como mejores oyentes y elevar sus apetencias musicales, coadyuvando a su desarrollo estético-musical. Se trabajará a partir de los componentes de la Educación Musical, se reforzará con audiciones de obras musicales cubanas y universales y una selección del repertorio, según grupo etario. Lograr el sistema de habilidades en los escolares, se conseguirá mediante el empleo de elementos teóricos y metodológicos relacionados con la educación musical como cantar, escuchar, percudir, reconocer, comparar, corporizar, interpretar y otras. Las actividades con música obligan a los niños a concentrar la atención. Desarrollan en ellos la capacidad de escuchar conscientemente la música, la de apreciar la obra hasta el final sin grandes distracciones, desarrollan la memoria común, al reproducir no solo textos cantados, así como la memoria musical, lo que les permite reproducir la línea melódica de canciones conocidas, favorece la imaginación y la creatividad, así como el pensamiento y el lenguaje, el cual se enriquece significativamente al incorporar una gran variedad de vocablos que a veces no solo son utilizados en el lenguaje cotidiano. La Educación Musical permite a los niños expresarse de diversas formas, a través del texto cantado, del ritmo y de la expresión corporal, propicia la socialización mediante juegos musicales colectivos, despiertan simpatías entre los participantes, y les favorecen establecer relaciones adecuadas de cooperación y ayuda mutua con sus coetáneos. Desde

el trabajo con los componentes se pretenderá el desarrollo de habilidades profesionales metodológicas y musicales para que, como docentes, puedan dirigir el proceso docente-educativo. Es importante ilustrar con actividades lúdicas, juegos tradicionales, canciones, las actividades prácticas que se realicen. De ese modo se garantizará la adquisición del contenido y permitirá, posteriormente, la ejercitación en las clases que planifiquen y dirijan.

Se trabajarán con todos los componentes del proceso enfatizando en el componente del ritmo. A través de la rítmica logopédica pueden compensarse los trastornos del lenguaje. Diferentes autores plantean que el sujeto con tartamudez canta y recita correctamente, si lo hace con un mismo nivel rítmico. En Cuba, los especialistas comparten los criterios de autores extranjeros como Vlasova, Richkova, Liapidevsky, Aversh, Hort, Pietsch (2004), quienes en sus obras han demostrado el valor terapéutico, instructivo y educativo de las canciones y las poesías que, acompañadas de la percusión corporal o instrumental en caso de tartamudez, desvían la atención del sujeto de su manera de hablar, normalizan su respiración, les desarrolla el lenguaje expresivo, les precisa la articulación, entre otros aspectos.

Para la aplicación de la rítmica logopédica, el logopeda debe poseer conocimientos amplios acerca de los trastornos de la fluencia verbal, junto con conocimientos elementales de música o educación musical. La rítmica logopédica permite, en lo esencial, la regulación de la tensión muscular y de movimientos voluntarios innecesarios, característicos de la tartamudez. Tómese en cuenta que, sobre un esquema motriz, el niño desarrolla un esquema verbal, rompe la inhibición psicológica, influye en las esferas afectivas, intelectuales y sensorio-motrices, al recibir beneficios de los órdenes psicológico, cultural y estético.

En este sentido se puede destacar que neurofisiológicos cubanos y norteamericanos han comprobado que la música no solo actúa sobre el analizador auditivo del niño, sino que también provoca reacciones fisiológicas en el organismo humano relacionadas con cambios en la circulación de la sangre y en la respiración.

Muchos educadores consideran a la música como un fenómeno que actúa sobre el desarrollo del intelecto. El simple canto infantil, la ejecución de un instrumento (claves, maracas), la respuesta corporal al ritmo musical o del lenguaje (nombre, rimas o refranes), todo ello demanda atención, concentración por parte del niño.

Fernández Pérez de Alejo (2004) propone formas de adiestramiento rítmico- musical y el proceder metodológico para la aplicación de la rítmica logopédica. Para esta autora la alternativa fundamental como herramienta de trabajo para el logopeda, se centra en:

- El tratamiento correctivo compensatorio en preescolares y escolares con tartamudez que asisten al círculo infantil y a la escuela primaria o especial.
- Las clases grupales de Educación Musical en las escuelas especiales para los niños con trastornos en la comunicación. (p.124)

Tratamiento metodológico para la aplicación de la rítmica logopédica Los elementos de la rítmica logopédica aplicados, tanto en el tratamiento logopédico, como en las clases grupales de Educación Musical en las escuelas especiales para niños con trastornos en la comunicación, se seleccionan tomando en cuenta las habilidades rítmico-musicales alcanzada por los niños. Si el alumno ha adquirido habilidades en las clases de esta asignatura se comenzará en el tratamiento por el trabajo verbal de los ritmos musicales -ritmo en el lenguaje, un método además para el aprendizaje de canciones-, de lo contrario, se comenzará por el siguiente orden:

1. El trabajo no verbal de los ritmos musicales.
 - a) Percusión corporal
 - b) Práctica instrumental
2. El trabajo verbal de los ritmos musicales. Ritmo en el lenguaje a través de:
 - a) Palabras
 - b) Oraciones frases
 - c) Rimadas
 - d) Lemas
 - e) Refranes
 - f) Adivinanzas
 - g) Poesías
 - h) Canciones

El ritmo en el lenguaje debe vincularse con la percusión corporal o instrumental, marcando los elementos constitutivos del ritmo: pulso, acento y el diseño rítmico. Para la selección de las actividades rítmico-logopédicas en el

tratamiento correctivo de la tartamudez, debe tenerse en cuenta:

- Edad.
- Grado.
- Estructura del trastorno:
- Síntomas orales.
- Síntomas psicopatológicos.
- Particularidades individuales:
- Capacidad rítmico- musical.
- Movimientos corporales (brazos, piernas).
- Preferencias, motivaciones, necesidades e intereses del niño.
- Vínculo con los contenidos del grado para la selección de los ejes temáticos.
- Objetivo de la etapa del método o de la estrategia correctiva asumida.
- Cumplimiento de los principios pedagógicos y logopédicos. La aplicación de los principios pedagógicos y logopédicos en las clases grupales se encuentra en estrecha relación con las particularidades del trabajo rítmicologopédico individual y grupal. Por tanto, para individualizar las tareas en la realización de los ejercicios correctivos en caso de la tartamudez, es necesario:
- Enseñar: precisión, exactitud de los movimientos, moverse rápidamente y concentra la atención para ejecutar los movimientos necesarios en el momento preciso.
- Ejecutar ejercicios para normalizar el tono muscular y con este objetivo seleccionar diferentes materiales musicales.
- Contribuir a la formación de sentimientos de colectivismo, camaradería, así como rasgos positivos del carácter, confianza en sí mismo, disposición para resolver las dificultades, entre otros.
- Demostrar cada paso de los ejercicios y juegos.
- Aumentar paulatinamente, la complejidad de los ejercicios de coordinación y el cambio de un movimiento a otro.
- Combinar los ejercicios dinámicos y estáticos para eliminar la fatiga en el niño.
- Demostrar de manera conjunta los ejercicios a partir de la instrucción verbal del maestro.
- Ampliar el volumen de tareas en la medida que transcurren las clases.
- Potencializar el desarrollo general del lenguaje.

Estructura y organización de las actividades rítmico-logopédicas

Las actividades de rítmica logopédica, como procedimiento para el trabajo con niños preescolares y escolares con tartamudez, pueden realizarse en cualquier momento del tratamiento, con una duración aproximada de 3 a 7 minutos. La actividad fundamental del tratamiento se centra en los objetivos de la etapa del método o de la estrategia a aplicar, en correspondencia con la edad y el diagnóstico integral del niño.

Para la realización del tratamiento logopédico individual y colectivo, se retoma el desarrollo de las habilidades rítmico-musicales adquiridas por los niños en la clase de Educación Musical. Se trabajará solamente una de las formas de adiestramiento rítmico- musical. Si se utiliza el ritmo en el lenguaje, se selecciona uno de sus elementos, la rima o la canción, entre otros, que se corresponda con el eje temático y la etapa del método o de la estrategia utilizada en el tratamiento. Aplicación de las diferentes formas de adiestramiento rítmico- musical Para la aplicación de las diferentes formas de adiestramiento rítmico-musical es necesario tener presente las metodologías siguientes:

- Metodología de los componentes de la Educación Musical específicamente la educación rítmica, según Sánchez Ortega (2000, p.58)
- Metodología para la enseñanza de los elementos constitutivos del ritmo, según Fernández Pérez de Alejo (2004, p.129)

La educación musical y sus componentes: la educación rítmica

Se asume la propuesta y el tratamiento metodológico que para la educación musical y expresión corporal realizan Sánchez Ortega y Morales Hernández (2000) en su libro *La Educación musical y expresión corporal*. Ellas se dividen en siete componentes:

- La educación vocal
- La educación auditiva o perceptiva
- La educación rítmica
- La creación- improvisación
- La lectoescritura
- La expresión corporal
- El juego y el folclor

Metodología de la Educación Rítmica

1. Vivenciar la música. Audición de la música o interiorización del ritmo.
2. Expresarlo corporalmente
3. Instaurar el patrón interno
4. Análisis técnico- musical
5. Lectura y escritura del diseño

(2000, p. 58) Metodología para la enseñanza del pulso

y el acento. Elementos constitutivos del ritmo. *Pulso*. Representa el tiempo del compás; se simboliza con el número del denominador e indica la figura que vale un tiempo. Ejemplo: en los compases que tienen como denominador el número 4, este significa el pulso, que es, en este caso, la figura musical negra. Para marcar el pulso se pueden emplear palmadas, o sea, una palmada para cada figura musical.

Ejemplo:



Acento. Constituye el apoyo, el peso que con mayor intensidad debe marcar el primer tiempo del compás. El acento se apoya sobre el primer pulso a tiempo y viene a ser como el pulso destacado. Para el trabajo con estos elementos constitutivos del ritmo se le explica a los niños que identifiquen dónde escuchan con fuerza la letra de la canción, palabra, frase, o cualquier ejemplo y expresar ese énfasis con un movimiento corporal.

Una vez que ellos tengan integrados corporalmente este elemento, se les estimulará a que marquen con palmadas, esto solo puede lograrse cuando los niños dominen el pulso.

Ejemplo:



Pasos para enseñar el pulso y el acento

1. Demostración del logopeda
 2. Repetición individual por los niños
 3. Repetición conjunta de los elementos
- (2004, p. 130) El pulso y el acento se pueden ejercitar de la siguiente forma:

Pulso

- Marcar el pulso con palmadas sobre los muslos y la cabeza
- Marcar el pulso con instrumentos de percusión
- Marcar el pulso con frases ritmadas (rimas, adivinanzas, lemas, refranes, canciones, poesías y oraciones)

Acento

- Caminar lento
- Caminar cansado
- Marcar el acento con palmadas (sobre los muslos y la cabeza)
- Marcar el acento con instrumentos de percusión
- Marcar el acento con frases ritmadas (rimas, adivinanzas, lemas, refranes, canciones, poesías)

Estas actividades se pueden realizar con práctica instrumental y percusión corporal Ejemplo:

- En una canción un grupo de niños marcará el pulso, es decir, el ritmo de negra que también se puede identificar con la palabra ritmada (VOY), con palmadas y el otro grupo marcará el acento. Se le

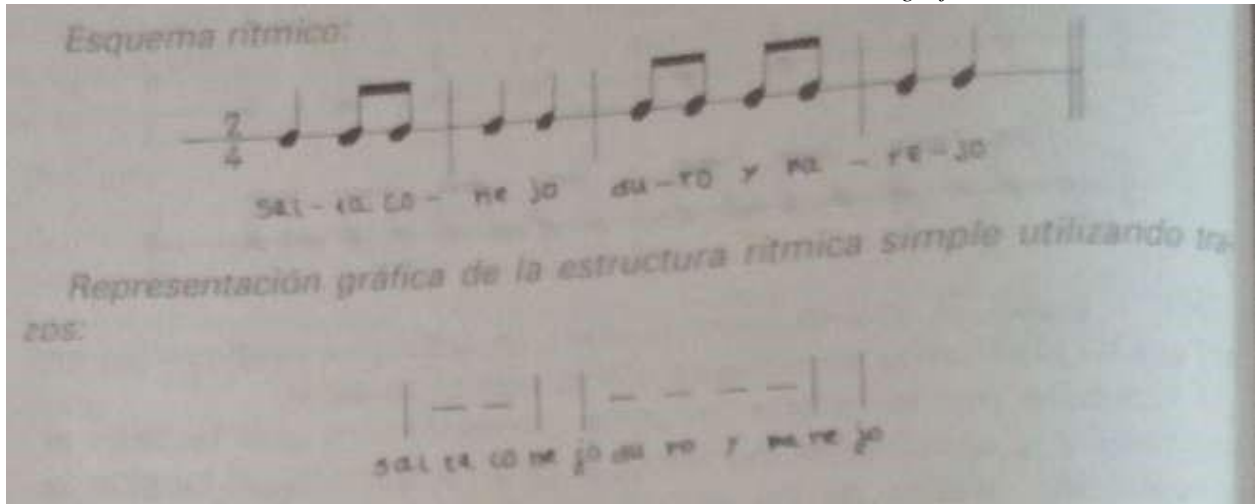
1. Palmear y pronunciar el nombre o la palabra:

a) Con la sílaba y el pulso.

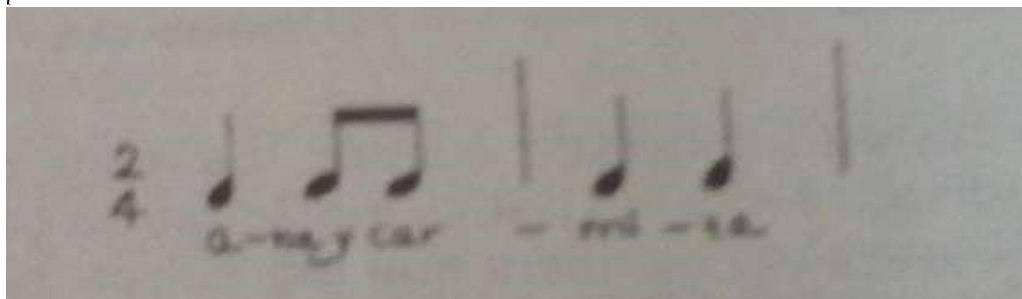
Ejemplo: Ânâ

b) Con énfasis en el acento. Ejemplo:

constitutivo del ritmo como el diseño rítmico o ritmo en el lenguaje



puede añadir otro elemento



Ana

c) Identificar el compás según el acento (2004, p. 138)

EJEMPLO: Metodología para la enseñanza de ritmos a través de las palabras: Nombres propios

2. Con las partes del cuerpo interiorizar el ritmo de la palabra.
 - a) Manos
 - b) Pies
 - c) Hombros, etc.
3. Coordinación, marcar el pulso y el acento, pronunciando las palabras. Con una parte del cuerpo mantendrá el pulso y con la otra el acento. Ejemplo: los pies mantendrán el pulso y las manos el acento y viceversa.
4. Con la combinación de dos o varios nombres, elaborar esquemas rítmicos. Ejemplo: Ana Miguel.

El logopeda puede pronunciar un grupo de palabras y el niño debe recordar el orden dado. Con posterioridad, pronunciará las palabras con ritmo y se acompañará con palmadas, o con instrumentos musicales, marcando pulso o acento. (2004, p. 138) En la implementación de la metodología se pueden realizar actividades referidas a: (2004, p. 138)

- Ritmo de frases y oraciones
- Rimas, lemas, refranes y adivinanzas
- Ritmo del lenguaje a través de poesías
- Ritmo del lenguaje a través de canciones

Además se pueden realizar con diferentes ejes temáticos: (2004, p. 153)

- El mar
- La escuela

- Los pioneros
- Números, vocales y colores
- Partes del cuerpo y prendas de vestir
- La ciudad
- Símbolos de la patria
- La naturaleza
- El campo, las estaciones del año
- Los trabajadores
- La familia
- La casa y útiles del hogar
- Los animales

Conclusiones

- La Educación Artística es importante para la formación integral, de los educandos, el desarrollo de sentimientos, emociones, habilidades, capacidades y destrezas en los escolares. Potencian la atención logopédica.
- Las actividades de Educación Musical, en la primera infancia, permiten el desarrollo psicosocial, el gusto estético y el desarrollo del lenguaje.
- La Educación Musical en el nivel primario, son pilares fundamentales que les permite a los educandos mediante los medios expresivos, sonoros, de expresión corporal y el trabajo preventivo, correctivocompensatorio y estimulador del desarrollo del lenguaje y la comunicación.
- La Educación Rítmica garantiza la compensación de los trastornos del lenguaje a través de sus elementos constitutivos y de la rítmica logopédica.

La formación de maestros logopedas para el trabajo en las instituciones educativas constituye una valiosa contribución, y si lo hace desde la música puede lograr el aprendizaje y desarrollo de los escolares, fundamentalmente de aquellos que presentan mayores desventajas sociales, con condiciones familiares adversas (sobre todo culturales), ya que se les facilita corregir dificultades y trastornos del lenguaje y de la comunicación, derivados de deficiencias anatómo-fisiológicas o generados o agravados en su hogar y comunidad.

Referencias bibliográficas

- Vlasova, N. y. (1978). *Tartamudez*. Moscú: Medicina.
- Richkova, N. A. (1987). La rítmica logopédica en el sistema de trabajo correctivo en casos de tartamudez en niños de edad preescolar. *Defectología*.
- Auersch, A. y. (1983). Elementos rítmicos musicales para el trabajo con niños que presentan trastornos del lenguaje. *Sonderschule*.
- Pietsch, K. y. (1985). La educación rítmica musical en las escuelas de perfeccionamiento del lenguaje. *Die Sonderschule*.
- Fernández Pérez de Alejo, G. (2004). *Trastornos de la fluencia verbal. Implicaciones psicopedagógicas*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Sánchez Ortega, P. y. (2000). *Educación musical y expresión corporal*. Habana: Pueblo y Educación.